

## Conclusiones

M<sup>a</sup> AMPARO ALMARCHA BARBADO  
Directora de las Jornadas

Estas Jornadas, planteadas como un reto novedoso por su contenido y variedad de perspectivas, han supuesto una razonable y exitosa participación de distintos profesionales y especialistas en temas que tratan el problema de la prejubilación en su vertiente más actual, sobre todo en la situación de crisis económica que está llevando a miles de personas a la inactividad y al paro de forma constante. Asimismo, han logrado la participación de un nutrido grupo de alumnos de la propia Facultad de Sociología, así como de otras Facultades, tales como Ciencias Económicas, Ciencias de la Educación, y Escuelas o Diplomaturas diversas; entre otras Relaciones laborales, Trabajo Social, así como de centros del área de salud, como Terapia ocupacional, Fisioterapia, y Enfermería. De igual modo, han participado otros profesionales en activo relacionados con instituciones diversas, ONG's, Asociaciones y Colegios Profesionales vinculados con alguna de las asociaciones creadas y puestas en funcionamiento, para denunciar situaciones de indefensión y buscar vías jurídicas para la defensa de sus derechos. El interés de una parte de los asistentes era conocer de primera mano estas realidades. La participación ha resultado muy variada y con amplias aportaciones por parte de los asistentes. Se han prolongado, en muchas ocasiones, las exposiciones y preguntas al terminar las conferencias y comunicaciones. Las Jornadas han reunido a especialistas diversos, desde ámbitos como el fiscal, el jurídico y el económico, además de incidir en los aspectos sociales, psicológicos y del cuidado de la salud de este, cada vez más, nutrido grupo de personas que son los prejubilados.

dos. También se ha puesto de relieve la ausencia de estudios sobre algunos de estos aspectos. Para todo ello, hemos contado con representantes de Federaciones Autonómicas como FEMAAS, y FEGAAS, ambas miembros de la Confederación Estatal de CEPYP, sindicatos diversos, y asociaciones de prejubilados y jubilados, autonómicas y locales, tales como AITP, APT, UPJP-UGT Ferrol. Las Jornadas han sido inauguradas por la Directora General de Formación y Colocación de la Xunta de Galicia, de la Consellería de Traballo e Benestar, y clausuradas por la Directora de Recursos Humanos del Sergas, de la Consellería de Sanidad. También se ha contado con el delegado del Instituto de Estudios Fiscales de A Coruña. Han participado así mismo profesores e investigadores de la UDC, de la Facultades de Económicas, Derecho y Sociología, así como de la Universidad Politécnica de Madrid, y San Pablo-CEU de Madrid y de la Universidad de Oporto, en Portugal. El nivel de los participantes, tanto los conferenciantes como los receptores, no ha bajado en los tres días de duración del evento, si bien el momento más álgido fue el de la Mesa Redonda, celebrada en la tarde del día 23, con experiencias diversas, contadas o narradas por sus protagonistas, a veces de manera más espontánea, por su implicación en el tema de las jubilaciones anticipadas y su problemática.

Las personas prejubiladas pertenecen a distintos sectores de la actividad económica, pero, aunque no son un grupo nuevo, su evolución en el presente ha sido más rápida y de ámbitos diferentes, puesto que son muchos los empleos que se destruyen, y están de moda los “expedientes de regulación de empleo” y reconversión de puestos de trabajo; por lo que esas situaciones dejan fuera del mercado activo y convierten en invisibles a un nutrido grupo de personas, que no son parados ni tampoco jubilados. Su definición jurídica existe, pero está en construcción, y su composición forma un colectivo amplio en sectores como el naval, el industrial, con las factorías del automóvil, la construcción, la banca y las telecomunicaciones. La característica común a este colectivo es su involuntariedad en el acceso a esta situación.

Una mayoría de empresas ha “expulsado” a trabajadores con edades muy tempranas y distantes de la edad de jubilación. En el caso de Galicia, el sector naval ha sido sin duda uno de los más castigados, desde la primera reconversión industrial de los astilleros de Ferrol hace más de 10 años, en donde se perdieron unos 2600 empleos, entre Bazán y Astano y sus empresas colaboradoras. Esto empobreció la economía de la zona y supuso un balance negativo para el crecimiento y desarrollo de la región. Algo similar ha pasado en sectores como el del automóvil en Cataluña o en la Comunidad Valenciana.

No sólo preocupa la pérdida de capital humano, insustituible en muchas empresas, sino los efectos que la ausencia de actividad laboral y la pérdida del poder adquisitivo tienen sobre los comportamientos sociales para una buena parte de estos colectivos de prejubilados. Este sector de prejubilados y pensionistas no está representado a nivel político ni social ni económico, y alcanza una cifra de más de diez millones de personas en España. Sus problemas y reivindicaciones no son tenidos en

cuenta por los gobiernos ni por los agentes sociales en este país. La sociedad ignora los problemas de los prejubilados y pensionistas en buena medida debido a la falta de presencia de estos mismos grupos en los medios de comunicación, como no sea con objeto de presentar casos sensacionalistas o tendenciosos con relación a la situación real de este colectivo.

Por tanto, parece necesario resolver a corto plazo la penalización económica que sufren los jubilados anticipados de por vida en base a unos coeficientes reductores inadecuados que deben desaparecer al cumplir los 65 años. La jubilación debe pasar a ser considerada como un “derecho del ciudadano” y como tal debe tratarse tanto por parte de los gobiernos como por los agentes sociales y no como una obligación que puede ser modificada cuando consideren oportuno los gobiernos y algunos agentes sociales de turno.

En el mismo planteamiento las viudas y los viudos constituyen, dentro del colectivo de pensionistas, un segmento especialmente penalizado en la cuantía de sus pensiones y queda patente que deberían ser tenidos en cuenta, elevando el porcentaje a percibir que, a juicio unánime de los conferenciantes y asistentes de asociaciones diversas, tendría que llegar a un 80% de la base de cotización, y estar representados como colectivo importante en el Pacto de Toledo.

La Directora de estas Jornadas, la catedrática de Sociología Amparo Almarcha Barbado, desde el departamento de Sociología y Ciencia Política y de la administración ha venido impulsando el conocimiento científico de estos temas en una investigación sobre la prejubilación que desde hace dos años se lleva a cabo en esta universidad. Una de las ponencias en este encuentro se dedicó a analizar los resultados de estos estudios, cuyo objetivo se encuadra en investigar los problemas derivados de la jubilación en general y en concreto de la prejubilación. Esta línea de profundización, así como otros estudios que se han ido realizando, tienen como marco la preocupación actual de las sociedades europeas por estos temas. No obstante, las investigaciones últimas son muy recientes y de escaso contenido en aspectos de tipo sociológico. Por ello, se ha tratado de ahondar en esa temática.

Dicho en otros términos, ¿qué expresan estas personas prejubiladas sobre su propia situación personal a nivel económico, psicológico y social? ¿Cuáles son sus principales emociones relacionadas con la situación pasada y presente tanto como personas, o bien como trabajadores de una empresa o administración que les ha forzado a salir del mercado de trabajo?

Con el deseo de dar respuesta a, por lo menos, algunos de estos interrogantes, se inició hace casi dos años un proyecto de investigación orientado a explorar las circunstancias sociales en general, y las personales y familiares en particular, de las personas prejubiladas en España. Parecía un empeño ambicioso y ciertamente lo es, dado que no existen muchas indagaciones científicas en profundidad de este fenómeno, salvo quizás a nivel del análisis del impacto económico de la prejubilación para el Estado y para las empresas. Es evidente que abordar un intento multidisciplinar

requería muchos más recursos de los que disponíamos en ese momento, por lo que se decidió llevar a cabo un enfoque exploratorio desde la Sociología. El procedimiento utilizado consistió en preguntarles a las personas prejubiladas sobre una batería amplia de aspectos relativos a su vida previa y posterior a la prejubilación.

Con el fin de rastrear en el interior de la cantidad considerable de información que se obtuvo en el primer intento, quisimos tratar de dar un paso más allá, con el ánimo de observar entre las variables explicativas cuál o cuáles podrían ser los mejores predictores del bienestar psicológico y social de los prejubilados estudiados. Recurrimos, para ello, a técnicas estadísticas avanzadas para ir generando un modelo explicativo. Se han obtenido pautas de comportamiento interesantes. Entre los mejores predictores de aspectos como el estado de bienestar psicológico y mental de las personas prejubiladas estudiadas aparecieron variables estructurales como la clase social subjetiva y el nivel educativo alcanzado en la población activa. Este resultado concuerda con infinidad de estudios que vienen considerando la educación como un factor protector frente a problemas de todo tipo, incluidos los psicológicos. De nuevo, al igual que en otros ámbitos, los comportamientos, actitudes, opiniones, valoraciones y modos de vida de la clase media difieren significativamente del resto de los grupos sociales. Bastantes de nuestros entrevistados, pertenecientes a unos niveles socioeconómicos de tipo medio, es decir algo más que “mleuristas”, aparecen, sin embargo, carentes de representación social, han desaparecido del mercado de trabajo, se ha reducido su poder adquisitivo, y han quedado aislados de su anterior identidad, aún si, en apariencia, han ganado en calidad de vida, pues ya no tienen que “fichar” ni someterse a horarios intensos y aburridos de trabajo.

La visión y conclusiones de algunos de los conferenciantes lleva a la consideración de la necesidad de continuar estudiando la problemática de las personas prejubiladas, de cara a la posibilidad de activar políticas públicas que puedan ayudar a modificar situaciones injustas y sacar de la invisibilidad a varios de los grupos que componen este colectivo.

Por último, es preciso considerar que el alcance de las Jornadas y su difusión a través de la prensa no fue el que cabría esperar, tras un año de continuos ERES y despidos involuntarios y, por lo tanto, de salida anticipada del mercado de trabajo para muchas personas. Como muy bien señalaba uno de los ponentes, Ernesto Sánchez Pombo, este tipo de noticias “no concita pasiones”. Para estas Jornadas tuvimos la presencia de un periódico local como es La Opinión, que cubrió desde el jueves 22 al domingo 25 de octubre del 2009 las noticias que fueron surgiendo. Algún otro medio como EM y prensa especializada de instituciones o asociaciones dedicadas a mayores también se hicieron eco de estas Jornadas. Otros periódicos regionales “denegaron” su presencia argumentando que este tema no era una noticia de interés en esa circunstancia; corroborando así lo expresado por el ponente antes citado.